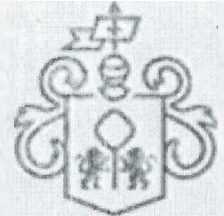




Secretaría
General
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara
SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 0651/2022.

C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 14 de febrero de 2022, la sesión número 10, con la naturaleza de solemne, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción del regidor Carlos Lomelí Bolaños.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. 14 de febrero de 2022.
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
VMSO/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico,
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3837 4400 Ext. 4506



Gobierno de
Guadalajara
Secretaría General
Gobierno de
Guadalajara

16 FEB 2022

RECIBIDO

Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

S.Auc. 10.12